

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**33466** *Anuncio de la Dirección General de Incentivos Agroindustriales y Energía por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de la instalación de producción de energía eléctrica en régimen especial (central minihidráulica), expediente GE-M/34/10.*

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica se somete a información pública el proyecto de la instalación eléctrica que a continuación se indica.

Peticionario: D.<sup>a</sup> Elena Polo Ruiz con domicilio social en c/ Camino del Cementerio, 1, C.P.: 10739 – Segura de Toro (Cáceres).

Ubicación: Molino de Luz de Segura, sito en la c/ Camino del Cementerio, 1, en el término municipal de Segura de Toro (Cáceres).

Características de la instalación:

Turbina-Generador del tipo SHPP (Small Hydro Power Plant) con las siguientes características:

Turbina de flujo cruzado con velocidades comprendidas entre 1030 rpm a 2039 rpm y con un rango de aplicación para saltos de entre 5 m y 180 m. Se dispone de un acoplamiento elástico entre turbina y generador con las protecciones necesarias para evitar atrapamientos.

Generador asíncrono de potencia nominal de 13,3 kW, tensión 400V y frecuencia 50 Hz.

Salto bruto de 18,61 m y caudal de 90 l/s.

Línea aérea de baja tensión:

El origen de la línea aérea será el armario general de mando y protección situado en el molino y finalizará en la caja de protección y medida ubicada junto al centro de transformación de la compañía eléctrica. El tendido discurrirá por zonas de uso público, tendrá una longitud de 40 m y dispondrá de dos apoyos en su recorrido.

Los apoyos serán postes de hormigón armado y vibrado del tipo HV 630 R9.

La tensión de servicio será de 400 V y frecuencia 50 Hz, con conductor RZ 0,6/1 kV 3x25/54,6 constando de tres conductores de fase (aluminio) y un conductor neutro, autoportante de aleación de aluminio duro.

Término municipal afectado: Segura de Toro (Cáceres).

Finalidad de la instalación: central hidroeléctrica para generación de energía eléctrica.

Presupuesto: 48.864,61 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Avda. Reina Sofía, n.º 21-1.ª Planta, 06800 - Mérida (Badajoz), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 29 de septiembre de 2011.- El Director General de Incentivos Agroindustriales y Energía. Fdo.: Juan José Cardesa Cabrera.

ID: A110075314-1